

15.511 Contabilidad financiera

Clase de repaso 6

7 de julio de 2004



Temas principales

- Títulos negociables (material de clase)
- Bonos
- Arrendamientos
- Impuestos diferidos

Contabilidad de bonos

- Terminología

- ❑ Valor nominal
- ❑ Producto de la emisión
- ❑ Tipo según cupón
- ❑ Interés a tipo de mercado de la emisión
- ❑ Tipo de interés de mercado actual
- ❑ Valor contable del bono
- ❑ Pago del cupón
- ❑ Gasto de interés
- ❑ Bono de cupón cero

Contabilidad de bonos

- Nominal/descontado/con prima

El bono se vende	Producto de la emisión	Tipo de mercado a la emisión	Pago según cupón
Nominal	= valor nominal	= Tipo según cupón	= gasto de interés
Descontado	< valor nominal	> Tipo según cupón	< gasto de interés
Con prima	> valor nominal	< Tipo según cupón	> gasto de interés

Contabilidad de bonos

- Asientos

- A la emisión:
 - Nominal: D. Caja (beneficios); H. Bono por pagar (principal)
 - Descontado: D. Caja; D. Descuento; H. Bono por pagar
 - Con prima: D. Caja; H. Bono por pagar; H. Prima
- Durante el período en que el bono está pendiente
 - Nominal: D. Gasto en interés; H. Caja
 - Descontado: D. Gasto en interés; H. Descuento; H. Caja
 - Con prima: D. Gasto en interés; D. Prima; H. Caja
- Pago del principal
 - D. Bono por pagar; H. Caja

Contabilidad de bonos

- Cálculos

- ❑ Utilice el tipo de interés de mercado a la emisión (r) para descontar y calcular el gasto de interés. El tipo según cupón SÓLO se utiliza para calcular el pago del cupón
- ❑ Producto de la emisión = pagos del cupón * PVOA (*valor real de la anualidad ordinaria*) (r, n) + principal * PV(r, n)
- ❑ Prima/Descuento = producto de la emisión - valor nominal
- ❑ Gasto de interés = valor contable del bono (bono neto por pagar) * r = (valor nominal -/+ saldo de prima/descuento) * r
- ❑ Devengo de prima = pago del cupón - gasto de interés
- ❑ Devengo de descuento = gasto de interés - pago del cupón

Contabilidad de arriendos

- Terminología
 - Arriendo operativo: el arrendatario alquila el bien y carga en cuenta los gastos de alquiler exigibles en cada periodo
 - Arriendo de capital: básicamente el arrendatario es el dueño del bien. Anota el activo arrendado en el balance junto con la correspondiente obligación de arriendo. Durante la vigencia del arriendo, el arrendatario carga en cuenta los gastos de amortización y de intereses

- Criterios para la capitalización de arriendos: un arriendo se considera un arriendo de capital si se da CUALQUIERA de las siguientes condiciones:
 - Transmisión de la propiedad al final del arriendo: sin pago por el activo arrendado u oferta de opción de compra (BPO) (pago por debajo del valor de mercado tras la finalización del período de arriendo)
 - El valor actual mínimo de los pagos del arriendo (incluida la BPO, si existe) es al menos el 90% del valor de mercado del activo
 - El período del arriendo es el 75% de la vida útil restante del activo

Contabilidad de arriendos

- Asientos de arriendos de capital

- La contabilidad es similar a la de adquirir un activo con el 100% de financiación de la deuda
- Cualquier pago por adelantado se consigna como una disminución inmediata en el pasivo del arriendo
- Durante el período del arriendo, se reconocen los gastos de interés y los gastos de amortización
- Cuando el arriendo concluye, la obligación del arriendo es cero y el bien arrendado – la amortización acumulada = 0.

- Inicio del arriendo: D. Bien arrendado H. Obligación del arriendo
 - Bien arrendado = VA de los pagos del arriendo
- Cada período de arrendamiento:
 - D. Gasto en interés; D. Obligación del arriendo; H. Caja
 - D. Gasto de amortización; H. Amortización acumulada
 - Gasto en interés = tipo de interés * Saldo inicial de la obligación del arriendo

Impuesto diferido

- Diferencias permanentes: diferencias entre ingresos medidos según los GAAP antes de impuestos y renta imponible antes de impuestos que **nunca** se revertirá, p. ej., multas, ingresos exentos de impuestos, etc.
- Diferencias del momento temporal: diferencias entre ingresos medidos según los GAAP antes de impuestos y renta imponible antes de impuestos que se revertirá en algún momento futuro. Las diferencias temporales crean los *pasivos por impuesto diferido* y los *activos por impuesto diferido*
- Pasivos por impuesto diferido (DTL)
 - Renta imponible < Ingresos según GAAP antes de imp., Deuda tributaria < Gasto tributario
 - Hoy, el contribuyente paga menos. Se debe registrar un pasivo para contabilizar los impuestos añadidos que deberán pagarse en el futuro
- Activos por impuesto diferido (DTA)
 - Renta imponible > Ingresos según GAAP antes de imp., Deuda tributaria > Gasto tributario
 - Hoy, el contribuyente paga más. Se debe registrar un activo para contabilizar el valor de los impuestos má bajos que se pagarán en el futuro

Impuesto diferido – tipo impositivo efectivo y tipo impositivo oficial

- $(\text{Ingresos brutos según GAAP} - \text{ingresos de inversiones exentas} - \text{ingresos en el extranjero tributados a un tipo menor del 35\%} - \text{dividendos intercorporativos recibidos}) * \text{tipo oficial} = \text{Gasto tributario}$
- $\text{Gasto tributario} / \text{Ingresos brutos según GAAP} = \text{tipo impositivo efectivo}$
- $\text{Renta imponible (incluidos no sólo los ajustes anteriores, si no también diferentes tratamientos contables como el método de amort.)} * \text{tipo oficial} = \text{Deuda tributaria}$
- **Conclusión:** no hay diferencias permanentes entre DTL/DTA
Sin embargo, la diferencia entre el tipo impositivo efectivo y el tipo impositivo oficial ocurre parcialmente por las diferencias permanentes

Títulos negociables

	Venta de títulos	Cambio en el precio – no vendido aún
Compraventa de valores	C/R – Pérdidas y ganancias realizadas	C/R – Plusvalías y minusvalías no realizadas
Disponibles para venta	C/R – Pérdidas y ganancias realizadas	B/S (Otros FP) – Plusvalías y minusvalías no realizadas

C/R = Cuenta de resultados; B/S = Balance de situación; FP = Fondos propios

Títulos negociables - ejemplo

- Harvard, Ltd. y MIT Unlimited realizaron la misma inversión: el 12 de noviembre de 2002 compraron 200 acciones de la empresa YOU a 12\$/acción. Harvard contabiliza esta inversión como una compraventa de títulos y MIT como disponible para la venta. El 31 de diciembre de 2002 el mercado valora la empresa YOU a 45\$/acción. En ese momento, tanto Harvard como MIT deciden mantener las acciones y el tipo impositivo es el 30%. El 14 de febrero de 2003, Harvard y MIT deciden vender sus acciones de YOU, que en ese momento se contratan a 50\$/acción. Registre los efectos de estas transacciones en el balance.

Títulos negociables - ejemplo

□ Harvard, Ltd. – Compraventa de títulos

Fecha	Caja	Compraventa de títulos	Ajuste compraventa	=	DTL	Otros FP	Beneficios retenidos
12/11/02	-2.400	2.400					
31/12/02			6.600				6.600
31/12/02					1.980		-1.980
SF	-2.400	2.400	6.600		1.980		4.620
14/02/03	10.000	-2.400	-6.600				1.000
14/02/03	-2.280				-1.980		-300
SF	5.320	0	0		0		5.320

Títulos negociables - ejemplo

□ MIT – Disponibles para la venta

Fecha	Caja	Compraventa de títulos	Ajuste compraventa	=	DTL	Otros FP	Beneficios retenidos
12/11/02	-2.400	2.400					
31/12/02			6.600			6.600	
31/12/02					1.980	-1.980	
SF	-2.400	2.400	6.600		1.980	4.620	
14/02/03	10.000	-2.400	-6.600			-4.620	5.620
14/02/03	-2.280				-1.980		-300
SF	5.320	0	0		0		5.320